

Política de participación de los padres de la escuela
Escuela Primaria Brookwood, 2025-2026
ESSA, Campus de Título 1

PARTE I. EXPECTATIVAS GENERALES

Brookwood se compromete a implementar los siguientes requisitos legales:

- De acuerdo con la sección 1118, la escuela trabajará para garantizar que las políticas de participación de los padres a nivel escolar requeridas cumplan con los requisitos de la sección 1118 de la ESEA, y cada una incluya, como componente, un pacto entre la escuela y los padres de acuerdo con la sección 1118 (d) de la ESEA.
- Las escuelas notificarán a los padres sobre la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. La política se pondrá a disposición de la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.
- Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, la escuela brindará oportunidades completas para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migrantes, incluido el suministro de información e informes escolares requeridos bajo la sección 1111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme e incluyendo formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en el lenguaje que los padres entienden.
- Si el plan del programa para toda la escuela para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1114 (b) de la ESEA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela presentará cualquier comentario de los padres con el plan cuando la escuela presente el plan a la agencia educativa local (distrito escolar).
- La escuela involucrará a los padres de los niños atendidos en las escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres, y se asegurará de que no menos del 95 por ciento del 1 por ciento reservado vaya directamente a las escuelas.
- La escuela desarrollará su propia capacidad y la de los padres para una fuerte participación de los padres, con el fin de garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- La escuela proporcionará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres bajo la sección 1118 de la ESEA según lo soliciten los padres.
- La escuela se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres y

llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluida la garantía de:

- (A) que los padres desempeñan un papel integral en la asistencia al aprendizaje de sus hijos;*
- (B) que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;*
- (C) que los padres participen plenamente en la educación de sus hijos y se les incluya, según proceda, en la adopción de decisiones y en los comités consultivos para ayudar en la educación de sus hijos;*
- (D) la realización de otras actividades, como las descritas en la sección 1118 de la ESEA.*

PARTE II. DESCRIPCIÓN DE CÓMO LAS ESCUELAS IMPLEMENTARÁN LOS COMPONENTES REQUERIDOS DE LA POLÍTICA ESCOLAR DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

- Capacitación del Título 1 para padres (NOTA: Brookwood proporcionará reuniones flexibles (reunión de la junta de la PTA de octubre y reunión general de la PTA el 6 de noviembre de 2025) para esta capacitación)
 - Pacto escolar (se anima a los padres a firmar este formulario durante la jornada de puertas abiertas, que estará en la carpeta Líder en mí de cada niño)
 - Plan de participación de padres y familias
 - Evaluación de las necesidades de la escuela y plan de mejora de la escuela
1. Brookwood tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación de los padres de la escuela bajo la sección 1118 de la ESEA:
 - CIIC desarrolla y da su opinión sobre el Plan de Participación de Padres y Familias
 - Los comentarios de los padres para adiciones / cambios son bienvenidos en la reunión de la Junta de la PTA de octubre y en la reunión general de la PTA del 6 de noviembre
 - Invitación de los padres, agenda y hoja de registro para las reuniones
 2. Brookwood tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela bajo la sección 1116 de la ESEA:
 - Coalición de guía y CIIC desarrollan y brindan información sobre la evaluación de las necesidades del campus y el plan de mejora del campus
 - Los comentarios de los padres para adiciones / cambios son bienvenidos en la

reunión de la Junta de la PTA de octubre y en la reunión general de la PTA del 6 de noviembre

3. Brookwood llevará a cabo una reunión anual para informar a los padres de la participación de la escuela en los programas del Título I, Parte A, y para explicar los requisitos del Título I, parte A y el derecho de los padres a participar en los programas del Título I, Parte A. La escuela convocará la reunión a un tiempo conveniente para los padres y ofrecerá un número flexible de reuniones adicionales de participación de los padres, como por la mañana o por la tarde, para que la mayor cantidad de padres como sea posible puedan asistir. La escuela invitará a todos los padres de niños que participen en los programas del Título I, Parte A a esta reunión, y los alentará a asistir, a la:
 - Capacitación para padres del Título 1 en la reunión de CIIC de noviembre (3:45 p.m.), reunión de la junta de la PTA de octubre (6:00 p.m.) y reunión general de la PTA del 6 de noviembre (6:00 p.m.)
 - Invitación para padres, agenda y hojas de registro
4. Brookwood proporcionará a los padres de los niños participantes información oportuna sobre los programas del Título I, Parte A que incluye una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los niños y los niveles de capacidad que se espera que los estudiantes cumplan mediante una:
 - Comunicación a los padres sobre las orientaciones para padres en agosto (Guía para padres del plan de estudios compartida en la Orientación para padres); copias impresas de la Guía para padres del plan de estudios entregadas a cada parent en su preferencia de inglés o español
 - Casa abierta para padres el 6 de noviembre después de la reunión de la PTA a las 6:00 p.m. (conferencia dirigida por estudiantes para padres que incluye hojas de seguimiento académico)
 - Invitación para padres, agenda y hojas de registro
5. Brookwood, a petición de los padres, proporcionará oportunidades para reuniones regulares para que los padres formulen sugerencias y participen, según corresponda, en las decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a cualquier sugerencia de este tipo tan pronto como sea posible mediante:
 - 4 reuniones de CIIC para el año escolar 2025-2026 (4 representantes de padres / empresas / comunidad)
 - 5 reuniones de la Junta de la PTA: la directora asiste a todas las reuniones para recibir comentarios / responder preguntas
 - 5 reuniones generales de la PTA para el año escolar 2025-2026 en las que la directora o subdirector está presente para recibir comentarios / responder preguntas
 - Se enviará un formulario de Microsoft en línea al final de cada nueve semanas para que los padres envíen preguntas o sugerencias para nuestra escuela / procesos.
6. Brookwood proporcionará a cada parent un informe individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal en al menos matemáticas, artes del lenguaje y lectura mediante:

- Las cartas de los padres se envían a casa electrónicamente
 - Los padres también pueden acceder a la información de sus hijos en línea a través de Skyward
7. Brookwood tomará las siguientes medidas para proporcionar a cada padre un aviso oportuno cuando su hijo haya sido asignado o haya sido enseñado durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no esté altamente calificado dentro del Aprobado por CIIC el 8 de septiembre de 2022 significado de este término dado en la sección 200.56 del Reglamento Final del Título I (67 Fed. Reg. 71710, 2 de diciembre de 2002) por:
- Las cartas se enviarán a casa a los padres si hay un maestro que no está altamente calificado enseñando a su hijo, no aplicable para BWE para el año escolar 2025-2026
8. Brookwood brindará asistencia a los padres de los niños atendidos en la escuela, según corresponda, para comprender los temas mediante la adopción de las acciones descritas en este párrafo:
- los estándares de contenido académico del estado,
 - los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del estado,
 - las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas,
 - los requisitos de la parte A,
 - cómo monitorear el progreso de su hijo, y
 - cómo trabajar con educadores
- Orientación para padres (revisión del plan de estudios de nivel de grado)
 - Copias impresas del currículo entregadas a cada parent en su idioma preferido (inglés o español)
 - Guías curriculares en línea disponibles para los padres en el sitio web de CCISD
 - Se proporciona una conferencia de padres para todos los niños por teléfono o en persona a fines de diciembre; Conferencias del semestre de primavera según sea necesario
 - Los maestros comunican de manera proactiva el progreso de los estudiantes
9. Brookwood proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, como la capacitación en alfabetización y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres, mediante:
- ConnectCCISD: los maestros envían un mensaje semanalmente a los padres compartiendo lo que se está aprendiendo durante la semana con ejemplos/videos/ímágenes para los padres, según corresponda
 - Jornada de puertas abiertas en otoño y capacitación curricular en primavera
 - Noche de padres de lenguaje dual en primavera
 - Crear videos cortos (es decir, de 1 minuto) y enviarlos a los padres para comprender mejor cómo enseñar los conceptos solicitados en Matemáticas / RLA
10. Brookwood, con la asistencia de sus padres, educará a sus maestros, personal de servicios a los alumnos, directores y otro personal sobre cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como compañeros iguales en el valor y la utilidad de las contribuciones de los

padres, y en cómo implementar y coordinar los programas para padres y construir lazos entre los padres y las escuelas. Por:

- Discutir la política de participación de los padres y la familia con el personal / miembros de CIIC
- La PTA se asocia activamente con la administración y los maestros para brindar varias oportunidades para que los padres se ofrezcan como voluntarios durante todo el año escolar, comunicados a través de boletines, mensajes para toda la escuela a través de connectCCISD y copias impresas enviadas a casa
- Cada maestro se comunicará con los padres por teléfono o una conferencia en persona durante el 1er semestre. La conferencia del 2do semestre será programada por el padre o maestro según sea necesario.
- Mensajes semanales de la directora/subdirector a través de connectCCISD en inglés y español
- Cada maestro usará connectCCISD para comunicarse semanalmente con los padres, lo que comparte qué plan de estudios se está enseñando durante la semana, HW para la semana y fechas / informaciones importantes

11. Brookwood, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación de los padres con el preescolar público y otros programas. La escuela llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que alientan y apoyan a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos, al:

- El equipo de liderazgo garantiza que los fondos federales, estatales y locales se utilicen para satisfacer las necesidades de los estudiantes
- CCISD ofrece oportunidades de PK todo el día para los estudiantes (cada campus tiene un programa de PK). Brookwood tiene PK bilingüe y monolingüe.
- Los estudiantes que califican para los servicios de PK reciben esos servicios de forma gratuita. Aquellos que no califican para los servicios pueden pagar la matrícula para participar en nuestro programa PK de todo el día.

12. Brookwood tomará las siguientes medidas para garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres pueden entender:

- Comunicación de los padres enviada en español e inglés en Brookwood
- Plan de estudios y estándares comunicados en inglés y español en el sitio web de CCISD
- connectCCISD – comunicación desde el distrito, la escuela o el aula
- Carpeta para llevar a casa: algunos a diario, otros semanalmente
- Mensaje del domingo por la noche a las 6:00 pm de Gouger / Ruiz (inglés y español)
- Boletines mensuales a través de connectCCISD (inglés y español)
- Sitio web de CCISD, Brookwood y la PTA de Brookwood